

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ODINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EXPORTADORA PALACIOS & PALACIOS EXPOFRUTPAL S.A.
CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2020**

En la Ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, hoy Jueves doce de Marzo del año dos mil veinte , en las Oficinas de la Compañía EXPORTADORA PALACIOS & PALACIOS EXPOFRUTPAL S.A., ubicada en las calles Av. 25 de Junio , C. C .Oro Plaza , oficina 309 , se reúnen 1.- Ing. Paulo Marcelo Palacios Palacios con el 51 % representado por 408 acciones ,2.- Ing. Nicolás Oswaldo Palacios Serrano con el 49% representado por 392 acciones, estando presente el 100% del Capital Social de la Compañía, siendo las 09h00 y al amparo del art. 238 de la Ley de Compañía por unanimidad los socios acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria que la preside su titular Ing. Nicolás Palacios Serrano y actúa como Secretario el Ing. Paulo Palacios Palacios y constatado que fue el quórum se declara legalmente instalada la junta para tratar el siguiente orden del día :

1.- INFORME DE GERENCIA

2.- INFORME DE COMISARIO

3.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019

4.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES AÑO 2019

1.-Informe del Gerente.- El representante legal de la Compañía presenta su informe anual en el cual señala que la compañía ha cumplido cabalmente los compromisos laborales, societarios, tributarios en cuanto al tema financiero, de igual forma se compromete aumentar sus esfuerzos por buscar mejoras para la compañía, y seguir con sus lineamientos en el ámbito agrícola, buscando mercados y mantenerse en su gestión para que el próximo periodo sea más productivo lo cual es apoyado por el Ing. Paulo Palacios Palacios quien da su compromiso de apoyo incondicional para mejorar las metas propuestas y aprueban el informe .

2.- Informe del Comisario.- A continuación el comisario Ing. Diana Espinoza Berrezueta, indica que de acuerdo a la revisión que se hizo a los Estados Financieros de la Compañía EXPORTADORA PALACIOS & PALACIOS EXPOFRUTPAL S.A. y después de analizar la gestión de los administradores, puedo informar que se ha cumplido con lo que contemplan la normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Con relación a las obligaciones que ha adquirido la Compañía han sido canceladas oportunamente con todos los entes estatales y proveedores. Por otro lado debo indicar que los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la Situación financiera de la empresa al 31 de Diciembre del 2019 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las NIIFS lo cual es aceptado y aprobado por los socios.

3.- Conocer y Resolver los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.-

El Ing. Nicolás Palacios Serrano Representante Legal de la compañía manifiesta que los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre del 2019 reflejan la real situación de la Compañía y declara que dichos balances son plenamente satisfactorios y luego de resolver alguna duda dichos balances son aprobados .

4.- Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.-

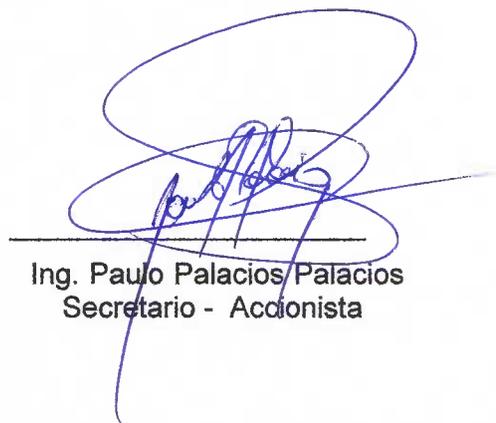
El presidente pone a consideración de los accionistas el cuarto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre el destino de las utilidades, el Ing. Paulo Palacios Palacios propone que se realice el pago a los trabajadores, impuesto a la renta, se contabilice la reserva legal y la utilidad restante sea incrementada en el patrimonio como utilidades acumuladas, propuesta que es aceptada.

Sin haber otro punto que tratar el Presidente de la Junta, dispone de un receso para la respectiva elaboración del Acta, la misma que una vez elaborada y leída

es aprobada y ratificada por los accionistas, siendo las 10h30 se da por clausurada la Junta, para constancia firman:



Ing. Nicolás Palacios Serrano
Presidente - Accionista



Ing. Paulo Palacios Palacios
Secretario - Accionista